

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA
DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

En la ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las trece horas (13:00 horas.) del día de hoy, lunes veintiocho (28) de septiembre de dos mil veinte (2020), de conformidad con lo establecido en el artículo 365 del Código Electoral de Coahuila de Zaragoza, se reunieron en el Instituto Electoral de Coahuila para la Sesión Ordinaria, correspondiente al mes de septiembre, de la Junta General Ejecutiva a la cual fueron convocadas y convocados por el Secretario Ejecutivo, FRANCISCO JAVIER TORRES RODRÍGUEZ, los integrantes de la misma.

I. LISTA DE ASISTENCIA Y QUORUM LEGAL.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, procedió a verificar la lista de asistencia, manifestando que se encontraban presentes:

Directora Ejecutiva de Administración

Miriam Yolanda Cardona De la Cruz

Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos

Gerardo Alberto Moreno Rodríguez

Directora Ejecutiva de Educación Cívica

Rosa Alicia Leija Hernández

Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana

María de Jesús Saucedo Rodríguez

Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos

Laura Patricia Ramírez Vásquez.

Dirección Ejecutiva de Organización Electoral

Julio César Lavenant Salas.

Director Ejecutivo de Innovación Electoral

Jorge Gallegos Valdés

Director Ejecutivo de Vinculación INE-OPLES

Hugo Alejandro González Bazaldúa.

Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización

Blanca Irene Contreras Montoya.

Titular de la Unidad Técnica de Archivos y Gestión Documental

Mauricio Mantilla Aguirre.

Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información

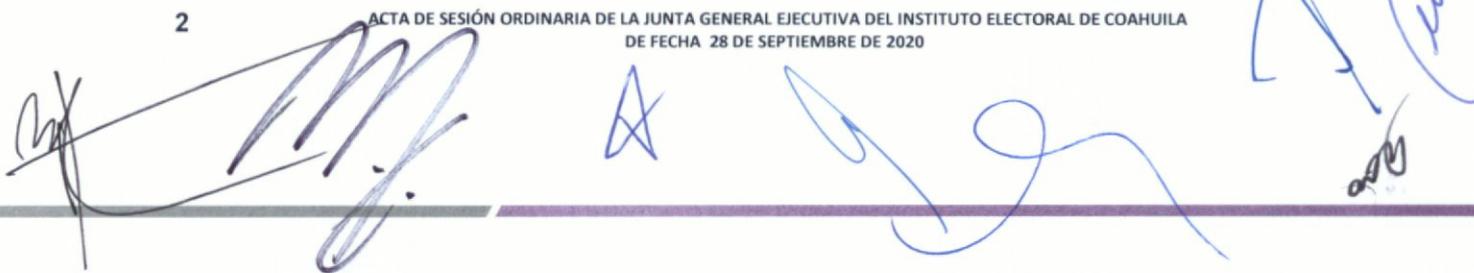
Erika Georgina Oyervides González.

Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social

Guillermo Herrera Márquez

Encargado de la Unidad Técnica de Igualdad y No Discriminación

Luis Ricardo Díaz Valdez



Contralor Interno

C.P.C. José Luis González Jaime

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo declaró la existencia de quórum legal y procedió con el siguiente punto del orden del día.

II. LECTURA Y, EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, procedió a dar lectura al siguiente orden del día.

1. Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva de fecha 21 de agosto de 2020.
4. Informe y Seguimiento de actividades de las diversas Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto Electoral de Coahuila, correspondientes al mes de septiembre de 2020.
5. Proyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva, relativo a la ampliación del presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2020 del Instituto Electoral de Coahuila.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura.

Enseguida preguntó si había alguna consideración al respecto, al no haber ninguna consideración, sometió a la aprobación de los integrantes la Junta General Ejecutiva del Instituto Electoral de Coahuila el orden del día, mismo que quedó aprobado por unanimidad de las y los presentes y procedió a su desahogó en el orden indicado anteriormente.

III. LECTURA Y, EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DE FECHA 21 DE AGOSTO DE 2020.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, informó que, con anterioridad se circuló mediante correo electrónico el Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva de fecha (21) veintiuno de julio de (2020) dos mil veinte.

En seguida, preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse comentarios, procedió a tomar la votación correspondiente, quedando aprobada por unanimidad de los presentes.

IV. INFORME Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES DE LAS DIVERSAS DIRECCIONES EJECUTIVAS Y UNIDADES TÉCNICAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA, CORRESPONDIENTES AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2020

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

La Directora Ejecutiva de Administración, Miriam Yolanda Cardona De la Cruz procedió a informar las actividades realizadas por la aludida Dirección Ejecutiva, siendo las siguientes:

1. Participación semanal en las reuniones del Comité de Salubridad. Con la intención de cuidar la salud del personal se continúa con la participación del comité de Salubridad con el propósito de dar información, seguimiento, atención y recordatorio a las medidas acordadas por motivo del COVID-19.

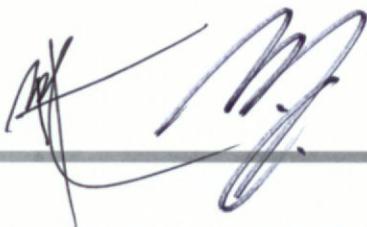
2. Proceso Electoral 2020. En el marco del Proceso Electoral 2020, se continúa con atención y apoyo a las oficinas distritales en cuanto a la dotación de recursos humanos, financieros y materiales rumbo a la jornada electoral y los cómputos.
3. Participación en las reuniones de trabajo de la Comisión Temporal Coordinadora de los Órganos Desconcentrados. Dando seguimiento a las actividades y facilitar los elementos y recursos para el logro de actividades.
4. Se continúa con atención a requerimientos de solicitud de documentos, por parte de la Contraloría (primer y segundo trimestre del 2020). Se proporciona información a el Órgano de Control Interno.
5. Cumplimiento a la Información Pública de Oficio (IPO). Se cumplió en tiempo y forma con la Información Pública de Oficio, correspondiente al mes de agosto del presente, misma que es publicada en el portal de Transparencia, dentro del plazo establecido para ello.
6. Cumplimiento a Transparencia y acceso a la información. Durante período del 18 de agosto al 25 de septiembre del presente se han recibido dos (2) solicitudes de información, actualmente siguen dentro de los plazos y períodos establecidos por ley, para dar respuesta a la solicitud.
7. Participación en las reuniones de trabajo programadas con cada una de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto para la a integración del Anteproyecto del Presupuesto de Egresos del ejercicio 2021. Mismo que ya fue remitido a la Secretaría de Finanzas, en el tiempo solicitado para ello.
8. Obligaciones obrero – patronales. Se cumple con el pago de las obligaciones fiscales y obrero – patronales a cargo del Instituto (IMSS, ISR, RVC, INFONAVIT y SAR).
9. Se encuentra al día en el pago de las prerrogativas a los Partidos Políticos.
10. Se efectuaron los cálculos necesarios y se cumplió con el pago de la compensación por trabajo extraordinario, para las y los funcionarios del Instituto, dando cumplimiento con lo acordado en la reunión del mes anterior de la Junta General Ejecutiva.
11. Se atiende con Información, contable, fiscal y financiera al despacho externo Narváez consultores (información de los meses julio y agosto).



12. Se presentó en reunión de trabajo a el Comité de Administración el pasado día miércoles (09) nueve de septiembre la propuesta del Anteproyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2021.
13. Coordinación y apoyo para la DEOE en la entrega de cajas contenedoras del material electoral a los Comités Distritales.
14. Se lleva a cabo en coordinación con la oficina de la Coordinación General de Patrimonio del Gobierno del Estado, el proceso administrativo correspondiente a los bienes en comodato.
15. Se lleva a cabo reunión del comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios para dar Informe sobre el procedimiento de adquisiciones de productos de protección personal, limpieza, higiene y cuidado para el Proceso Electoral Local 2020. (lunes 31).
16. Se integraron los expedientes para su contratación de supervisores y capturistas del PREP. (21 de sept. y por un mes).
17. Actualmente se está solventando información para la Auditoría Superior del ejercicio fiscal 2019 los oficios recibidos ASE-07089-200 y ASE-07583-2020 (auditorías de legalidad, cumplimiento y CFDI).

En seguida en uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse comentarios, reitero, respecto al Comité de Salubridad, la responsabilidad que se tiene en el cumplimiento de las medidas del Protocolo de Seguridad Sanitaria, porque se está en la parte crítica del proceso electoral; hizo un llamado para reforzar el cumplimiento de las medidas. Al finalizar cedió el uso de la voz al Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, Gerardo Alberto Moreno Rodríguez para que rindiera el informe correspondiente.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS





IEC

Instituto Electoral de Coahuila

El Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, Gerardo Alberto Moreno Rodríguez procedió a informar las actividades realizadas por la aludida Dirección Ejecutiva, siendo las siguientes:

1. Se solicitó a la Dirección Ejecutiva de Administración, girara las instrucciones necesarias para el pago de las prerrogativas correspondientes al mes de septiembre de 2020.
2. Se informó a la Dirección Ejecutiva de Administración las cuentas bancarias para gastos de campaña de los siguientes partidos políticos: Partido del Trabajo, Acción Nacional, De la Revolución Democrática, Verde Ecologista de México, Revolucionario Institucional, Emiliano Zapata la Tierra y su Producto, Unidos, Partido de la Revolución Coahuilense, Candidatos Independientes Masías Menera Sierra, Héctor Manuel Garza Martínez, Partido Morena, así como la entrega de recibos para los pagos correspondientes.
3. Se informó a la Dirección Ejecutiva de Administración sobre la cuenta para gastos de campaña del Partido Movimiento Ciudadano, además de solicitar el pago correspondiente.
4. Se informó a la C.P. Miriam Yolanda Cardona de la Cruz, Directora Ejecutiva de Administración, que se está a la espera de que el nuevo partido Político Encuentro Solidario, presente las cuentas bancarias para realizar el pago de las prerrogativas correspondientes.
5. Se informó al Partido Emiliano Zapata la Tierra y su Producto, la fecha para el pago de las prerrogativas para gastos de campaña, informándole también los requisitos que deberá presentar para el referido pago.
6. Se atendió solicitud presentada por el Lic. Ricardo Álvarez Flores, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática.
7. Se recibió oficio presentado por el Lic. Ricardo Álvarez Flores, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática, mediante el cual solicita intervención de este Instituto Electoral para la programación de la hora y día de registro de sus candidatos ante los Comités Distritales, para el día 26 de agosto de 2020.



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

8. Se recibió escrito signado por el Lic. Ricardo Álvarez Flores, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática, mediante el cual solicitó copia certificada de la constancia que lo acredita como tal ante el Consejo de este Instituto Electoral.
9. Se recibió escrito signado por el Lic. Abundio Ramírez Vázquez, Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Coahuilense mediante el cual solicitó copia certificada de la Plataforma Electoral del referido partido.
10. Se dio respuesta a solicitud requerida por el Lic. Gustavo Malacara Valdez, representante del Partido Movimiento Ciudadano, referente a copia certificada de la constancia de la Plataforma Electoral, así como copia simple de la referida plataforma.
11. Se realizó un atento recordatorio al Partido Morena, sobre la documentación a presentar para el pago de gastos de campaña del Proceso Electoral 2020.
12. Se recibió circular número INE/UTVOPL/077/2020, mediante la cual se remite la Resolución INE/CG271/2020 y anexos, sobre el registro como partido nacional presentada por la organización denominada "Encuentro Solidario" aprobado en Sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, el día 04 de septiembre de 2020.
13. Se recibieron diversos oficios de los partidos políticos, PAN, PRI, PRD, PT, PVEM, UDC, MC, MORENA, UNIDOS, PRC y EZA-PRO, mediante los cuales se informó de acreditaciones ante los Comités Distritales Electorales 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16.
14. Se recibió oficio No. PAN/CDE/SG/169/20, mediante el cual solicita el registro de representante propietario y suplente, respectivamente del referido partido político ante el Consejo General de este Instituto.
15. Se remitió al Partido Acción Nacional el Acuerdo Interno 025/2020 emitido por la Secretaría Ejecutiva en conjunto con esta dirección, por el que se hace del conocimiento de las sanciones impuestas bajo la Resolución INE/C G242/2020.
16. Se remitió al Partido de la Revolución Democrática el Acuerdo Interno 026/2020 emitido por la Secretaría Ejecutiva en conjunto con esta dirección, por el que se hace del conocimiento de las sanciones impuestas bajo la Resolución INE/C G242/2020.



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

17. Se notificó a los partidos locales UDC, UNIDOS, PRC y EZA-PRO, las Resoluciones y Dictamen Consolidado INE/CG241/2020 e INE/CG242/2020.
18. Se recibió mediante el Sistema SIVOPLE del Instituto Nacional Electoral, la siguiente documentación del Partido Encuentro Solidario:
 - 1) Constancia de nombramiento como representantes ante el Organismo Público Local Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza.
 - 2) Escrito de fecha 17 de septiembre de 2020, signado por el Lic. Ernesto Guerra Mota, representante del PES ante el Consejo General de Instituto Nacional Electoral.
 - 3) Certificación del oficio PES/001/20, expedida por el INE en fecha 15 de septiembre de 2020.
 - 4) Oficio PES/001/20 de fecha 05 de septiembre de 2020, signado por la C. Alejandrina Moreno Romero, Representante Legal de "Encuentro Solidario"
 - 5) Declaración de Principios, Programa de Acción y Estatutos.
19. Se dio trámite al oficio No. 027/2020, signado por el Lic. Rogelio Alberto Tornero, Comisionado Político Nacional del Partido del Trabajo en Coahuila; mediante el cual informa la acreditación de representantes ante el Comité Distrital Electoral 15.
20. Se dio trámite al oficio sin número presentado en la Oficialía de Partes de este Instituto el día 21 de septiembre de 2020, signado por la Lic. Lizbeth Ogazón Nava, representante propietaria del partido Morena, mediante el cual informa de acreditaciones de representantes ante los Comités Distritales Electorales 07 y 08.
21. Se notificó el Acuerdo Interno de la Secretaría Ejecutiva No. 027/2020 al Partido Encuentro Solidario, referente a acreditación de representantes ante el Consejo General de este Instituto Electoral.
22. Se recibió oficio EZTP/103/2020, signado por el Lic. José Luis López Cepeda, en su carácter de Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Emiliano Zapata, la Tierra y su Producto, mediante el cual informa de acreditación de representantes ante el Comité Distrital Electoral 01



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

23. Se atendió oficio PAN/CDE/SG/172, signado por el Lic. Luis Fernando Aguirre Rodríguez, Secretario General del Comité Directivo Estatal del PAN en Coahuila, mediante el cual informa de acreditaciones ante el Comité Distrital Electoral 06.
24. Se atendió oficio presentado por el Lic. Gustavo Malacara Valdez, representantes Propietario del Partido Movimiento Ciudadano, mediante el cual informa de acreditación de representante ante el CDE 07.
25. Se dio trámite al oficio presentado por el Partido Verde Ecologista de México, mediante el cual informa de acreditación en el CDE 11.
26. Se recibió oficio PAN/CDE/SG/173/2020, mediante el cual se informa de acreditación de representantes ante el CCDE 11.
27. Se entendió oficio PRD/COAH/0022/2020, por el cual se informa de acreditaciones Partido de la Revolución Democrática ante los CDE 02, 09 y 10.
28. Se atendió oficio del Partido Verde Ecologista de México, mediante el cual informa de acreditación de representante ante el Comité Distrital 09.
29. Se recibió Oficio signado por el Lic. Vicente Francisco Aldape Moncada, representante suplente del Partido Encuentro Solidario, mediante el cual da respuesta al requerimiento realizado a través del Acuerdo Interno 027/2020.
30. Se remitió información relativa a los procedimientos de garantía de audiencia de diversos aspirantes a una candidatura independiente, a. Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los OPLES del Instituto Nacional Electoral.
31. Se elaboró oficio dirigido al Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los OPLES del Instituto Nacional Electoral, con atención a la C.P. María Juana Ramírez Ortega, Directora de Programación Nacional, mediante el cual se solicitó la apertura del Sistema Nacional de Registro.
32. Se dio respuesta al oficio INE/DEPPP/DE/DATE/6634/2020, mediante el cual se informa de los cargos a elegir en el Proceso Electoral Local 2021 y fecha de inicio de los periodos de precampaña local y días de duración.



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

33. Se solicitó al Lic. José Luis Vázquez López, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Coahuila, información relativa al Estadístico de Padrón Electoral y Lista Nominal Estatal, con corte al 31 de agosto de 2020.
34. Se respondió correo electrónico enviado por la Lic. Ma. Norabel Martínez Ayala, Jefe de Departamento de Seguimiento a Multas y Remanentes de la Dirección de Instrucción Recursal de la Dirección Jurídica del INE, mediante el cual solicitó los números de oficio de ministración de las deducciones realizadas a los partidos políticos.
35. Se solicitó apertura del Sistema Nacional de Registro, a efecto de atender a los requerimientos realizados por el Consejo General de este órgano electoral y la Secretaría.
36. Se solicitó habilitar el Sistema, del día (04) cuatro al (06) seis de septiembre del año en curso a los partidos políticos: Verde Ecologista de México, Unidad Democrática de Coahuila, Movimiento Ciudadano y Emiliano Zapata la Tierra y su Producto, este último a solicitud expresa mediante el oficio EZTP/093/2020, con la finalidad de que dichos partidos pudieran registrar sus candidaturas ante el Sistema Nacional de Registro del Instituto Nacional Electoral.
37. Se dio respuesta al Oficio INE/UTF/DRN/7101/2020, mediante el cual se solicitó informar el estado que guaran las sanciones pecuniarias impuestas a los partidos políticos acreditados y con registro local, actualizados al mes de septiembre de 2020.
38. Se dio respuesta al Oficio INE/UTVOPL/078/2020 por el cual se solicitó se enviara la información correspondiente a las candidaturas independientes y de los partidos políticos que realizaron su registro, así como los acuerdos aprobados con los cuales sea posible corroborar la información asentada.
39. Se recibió correo electrónico enviado por el Mtro. César Augusto Muñoz Ortiz, Subdirector de Procedimientos en Materia Registral de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, mediante el cual envía el Protocolo para la Captación y Verificación de Apoyo Ciudadano de aspirantes a Candidaturas Independientes.



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

40. Se dio respuesta al oficio INE/JLC/VE/389/2020, signado por el Lic. José Luis Vázquez López, Vocal Ejecutivo, de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Coahuila.
41. Se dio respuesta al Oficio INE/UTVOPL/0686/2020, relativo al Calendario de Coordinación del PEL 20-21, signado por el Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los OPLES.
42. Se giró Oficio al Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los OPLES, en alcance al Oficio IEC/SE/1112/2020.
43. Se realizó invitación al C. Masías Menera Sierra aspirante a Candidato Independiente a Diputado Local por el Distrito 02, a capacitación por videoconferencia sobre el registro de candidaturas independientes y demás temas relacionados con éstas.
44. Se notificó al Candidato Independiente a Diputado Local por el Distrito 02, Masías Menera Sierra los Acuerdos INE/ACRT/26/2019 y INE/ACRT/27/2019 del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral.
45. Se notificó al Candidato Independiente a Diputado Local por el Distrito 05, Héctor Manuel Garza Martínez los Acuerdos INE/ACRT/26/2019 y INE/ACRT/27/2019 del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral.
46. Se recibió oficio del Candidato Independiente Masías Menera Sierra, por el cual informa de acreditaciones de representantes ante el Comité Distrital 02.
47. Se giró oficio al Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los OPLES con copia a la Directora de Programa Nacional y al Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización, la apertura del Sistema Nacional de en virtud de que se dio cumplimiento a la Sentencia Definitiva del Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza, recaída en el expediente TECZ-JDC-19/2020, por el cual se otorgó el registro al candidato independiente al C. Héctor Manuel Garza Martínez.
48. Se informó al Mtro. Patricio Ballados Villagómez, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral, de los registros de loa candidatos independientes: Masías Menera Sierra según Acuerdo IEC/CD02/014/2020, aprobado en el

Comité Distrital 02 el día 03/09/2020; y bajo el Acuerdo IEC/CG/113/2020 el registro del C. Héctor Manuel Garza Martínez por el Distrito 05, esto en cumplimiento a la Sentencia TEECZ-JDC-19-2020.

49. Se llevo a cabo el registro de Candidatos a Diputados Locales dentro del Proceso Electoral Local Ordinario 2020, del 26 al 30 de agosto del año en curso, verificando documentación presentada de un total de 520 registros, siendo estos: 202 mujeres de Mayoría Relativa; 154 hombres de Mayoría relativa, incluyendo 02 fórmulas de candidatos independientes; 95 mujeres de representación proporcional y 69 hombres de representación proporcional.
50. Se realizó requerimiento al Lic. Ricardo Álvarez Flores, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática, derivado de los documentos presentados en registros de los que se advirtieron faltantes o inconsistencias, en los Distritos 07, 12, 13 y 16.
51. Se realizó requerimiento a la Lic. Liliana Ramírez Hernández, representante propietaria del Partido Verde Ecologista de México, derivado de los documentos presentados en registros de los que se advirtieron faltantes o inconsistencias, en los Distritos 07 y 12.
52. Se realizó requerimiento al Lic. Gustavo Malacara Valdez, representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano, derivado de los documentos presentados en registros de los que se advirtieron faltantes o inconsistencias, en el Distrito 10.
53. Se realizó requerimiento al Lic. José Armando González Murillo, representante propietario del Partido Acción Nacional, derivado de los documentos presentados en registros de los que se advirtieron faltantes o inconsistencias, en el Distrito 10.
54. Se realizó requerimiento al Lic. Abundio Ramírez Vázquez, representante propietario del Partido de la Revolución Coahuilense, derivado de los documentos presentados en registros de los que se advirtieron faltantes o inconsistencias, en los Distritos: 01, 02, 03, 05, 06, 07, 08, 09, 10 y 11.
55. Se realizó requerimiento al C.P. Roberto Carlos Villa Delgado representante propietario del Partido Unidad Democrática de Coahuila, derivado de los documentos presentados en registros de los que se advirtieron faltantes o inconsistencias, en el Distrito: 05.

56. Se realizó requerimiento a la Lic. Lizbeth Ogazón Nava, representante propietaria del Partido Morena, derivado de los documentos presentados en registros de los que se advirtieron faltantes o inconsistencias, en los Distritos: 01, y 12.
57. Se realizó requerimiento al Lic. Rubén Humberto Moreira Guerrero, representante propietario del Partido Unidos, derivado de los documentos presentados en registros de los que se advirtieron faltantes o inconsistencias, en el Distrito: 06.
58. Se realizó requerimiento al C.P. Roberto Carlos Villa Delgado, representante propietario del Partido Unidad Democrática de Coahuila, derivado de los documentos presentados en registros de los que se advirtieron faltantes o inconsistencias, en los Distritos: 08, 09 y RP.
59. Se realizó requerimiento al Lic. José Armando González Murillo, representante propietario del Partido Acción Nacional, derivado de los documentos presentados en registros de los que se advirtieron faltantes o inconsistencias, en el Distrito: 12.
60. Se realizó requerimiento a la Lic. Lizbeth Ogazón Nava, representante propietaria del Partido MORENA, derivado de los documentos presentados en registros de los que se advirtieron faltantes o inconsistencias, en los Distritos: 03, 08 y 11.
61. Se realizó requerimiento al Lic. Rodrigo Hernández González, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional, derivado de los documentos presentados en registros de los que se advirtieron faltantes o inconsistencias, en los Distritos: 03, y 06.
62. Se realizó requerimiento al Lic. Ricardo Torres Mendoza, representante propietario del Partido del Trabajo, derivado de los documentos presentados en registros de los que se advirtieron faltantes o inconsistencias, en los Distritos: 03, y 09.
63. Se realizó requerimiento al Lic. José Alfredo Valdez Cepeda, representante propietario del Partido Emiliano Zapata la Tierra y su Producto, derivado de los documentos presentados en registros de los que se advirtieron faltantes o inconsistencias, en los Distritos: 04, 07, 08 y 10.
64. Se realizó requerimiento al Lic. Ricardo Torres Mendoza, representante propietario del Partido del Trabajo, para que informe cuál de las dos solicitudes de registro presentadas ante el Comité Distrital Electoral 03 es la que prevalece, lo anterior, en el entendido de que,





IEC

Instituto Electoral de Coahuila

de no hacerlo, se entenderá que el Partido del trabajo opta por el último de los registros presentados, quedando sin efecto los demás.

65. Se realizó requerimiento al Lic. José Alfredo Valdez Cepeda, representante propietario del Partido Emiliano Zapata la Tierra y su Producto, derivado de los documentos presentados en registros de los que se advirtieron faltantes o inconsistencias, en el Distrito 04.
66. Se realizó requerimiento a la Lic. Lizbeth Ogazón Nava, representante propietaria del Partido Morena, derivado de los documentos presentados en registros de los que se advirtieron faltantes o inconsistencias, en el Distrito: 02 y dos registros de Representación Proporcional.
67. Se realizó requerimiento al Lic. Rodrigo Hernández González, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional, derivado de los documentos presentados en registros de los que se advirtieron faltantes o inconsistencias, en el Distrito: 02.
68. Se realizó requerimiento al Lic. Ricardo Torres Mendoza, representante propietario del Partido del Trabajo, derivado de los documentos presentados en registros de los que se advirtieron faltantes o inconsistencias, en los Distritos: 05, 07, 13 y 16.
69. Se realizó requerimiento al C.P. Roberto Carlos Villa Delgado, representante propietario del Partido Unidad Democrática de Coahuila, derivado de los documentos presentados en registros de los que se advirtieron faltantes o inconsistencias, en el Distrito: 15.
70. Se realizó requerimiento al Lic. Ricardo Torres Mendoza, representante propietario del Partido del Trabajo, para que manifieste lo que a su derecho e interés convenga, a fin de resolver lo conducente respecto de la solicitud de registro del ciudadano José Benito Ramírez Rosas al cargo de Diputado Local propietario por el Distrito 03 bajo el principio de Mayoría Relativa.
71. Se informó al Lic. Carlos Alberto Morales Domínguez, Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización del INE, sobre la conclusión de registro y aprobación de candidaturas.
72. Se atendió solicitud presentada por el C. Rogelio Alberto Tornero Carrillo, representante suplente del Partido del Trabajo, referente a copias certificadas de la solicitud de registro



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

de candidatos a diputados bajo el principio de mayoría relativa en el Distrito 03 con cabecera en Sabinas, Coahuila, así como el acuerdo del Consejo General mediante el cual se resuelve respecto al cumplimiento del principio de paridad de género del referido partido político.

73. Se realizó notificación del Acuerdo Interno 023/2020 al Partido de la Revolución Democrática, mediante el cual se notifican las renunciaciones presentadas por las candidatas postuladas por el principio de mayoría relativa en el Distrito Electoral 11.
74. Se realizó notificación del Acuerdo Interno 024/2020 al Partido Movimiento Ciudadano, mediante el cual se notifican las renunciaciones presentadas por las candidatas postuladas por el principio de mayoría relativa en el Distrito Electoral 11.
75. Se atendió información solicitada por la C. Catalina Chairez Montoya, proporcionando diversa información sobre el registro de la planilla postulada por el Partido Acción Nacional en el Municipio de Viesca para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.
76. Se dio respuesta a la solicitud presentada por la C. Francisca Sánchez Rivera, relacionada con el estado que guarda el registro de una persona como militante de un partido político nacional, así como la vigencia de sus derechos como militante de los mismos.
77. Se dio respuesta al oficio IEC/DEAJ/051/2020, en relación al Procedimiento Ordinario Sancionador con clave identificatoria DEAJ/POS/005/2020.
78. Se envió al Lic. Guillermo Herrera Márquez, Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social, archivo electrónico que contiene los emblemas de los partidos políticos nacionales y locales con registro ante esta autoridad electoral.
79. Se dio respuesta al Oficio DEOE/036/2020 firmado por el Lic. Julio César Lavenant Salas, Director Ejecutivo de Organización Electoral, haciendo entrega de disco compacto que contiene lo relativo a los nombres y sobrenombres de las candidaturas aprobada; el segundo que contiene una carpeta con el emblema y especificaciones técnicas del candidato independiente Masías Menera Sierra.



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

80. En alcance al Oficio IEC/DEPPP/059/2020, turnado al Lic. Guillermo Herrera Márquez, Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social, se entregó archivo electrónico que contiene los emblemas de las candidaturas independientes aprobadas.
81. Se atendió Oficio IEC/DEAJ/053/2020, signado por la Lic. Laura Patricia Ramírez Vásquez, Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos.
82. Se dio respuesta al oficio IEC/DEAJ/055/2020, en relación al Procedimiento Ordinario Sancionador con clave identificatoria DEAJ/POS/005/2020.
83. Se informó al Lic. Julio César Lavenant Salas, Director Ejecutivo de Organización Electoral, sobre las renunciaciones de las ciudadanas ATHALIA AZMABETH AGUILAR CORONADO y KARLA PÉREZ ZAMORA, postuladas por el Partido de la Revolución Democrática en el Distrito Electoral 11.
84. Se informó al Lic. Julio César Lavenant Salas, Director Ejecutivo de Organización Electoral, sobre las renunciaciones de las ciudadanas JUDITH VARELA RIOS y FLORISELA VIGTORIA ULLOA MENDOZA, postuladas por el Partido de la Movimiento Ciudadano en el Distrito Electoral 11.
85. Se dio respuesta al Oficio IEC/DEAJ/056/2020, en relación al Procedimiento Especial Sancionador DEAJ/PES/002/2020.
86. Se hace del conocimiento al Lic. Julio César Lavenant Salas, Director Ejecutivo de Organización Electoral, que el Comité Distrital No. 11m sesiono el día 12 de septiembre del presente año, acordando las sustituciones de los de los partidos políticos de la siguiente manera: Partido de la Revolución Democrática Propietaria: Gabriela Ivonne Montes Pacheco, Suplente: Zoila Perla de la Fuente Hidalgo; Partido Movimiento Ciudadano: Propietaria: Elsa Rocío Monroy Enríquez, Suplente: Elsa Rocío Enríquez Maynes.
87. Se atendió solicitud presentada por el C. Julio Iván Long Hernández, Presidente Municipal de San Juan de Sabinas de Coahuila de Zaragoza.
88. Se dio respuesta a correo electrónico de fecha 22/09/2020 enviado por la Lic. Ma. Norabel Martínez Ayala, Jefe de Departamento de Seguimiento a Multas y Remanentes, Dirección de Instrucción Recursal de la Dirección Jurídica del Instituto Nacional Electoral.

89. Se dio respuesta al Oficio UTTAI/187/2020 relativo al folio 00677420 solicitado por la C. Lucía Pérez, a treves de la Plataforma Nacional de Transparencia Coahuila.
90. Se dio respuesta al Oficio UTTAI/200/2020 relativo al folio 00697420 solicitado por el C. Luis Ríos, a treves de la Plataforma Nacional de Transparencia Coahuila.

En seguida el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse comentarios, cedió el uso de la voz a la Directora Ejecutiva de Educación Cívica, Rosa Alicia Leija Hernández para que rindiera el informe correspondiente.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA

La Directora Ejecutiva de Educación Cívica, Rosa Alicia Leija Hernández, procedió a informar las actividades realizadas en los siguientes términos:

1. A solicitud de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información, se envió en tiempo y forma, lo correspondiente a la información pública de oficio.
2. Se llevó a cabo, reunión de trabajo con la Comisión de Educación Cívica, en la que entre otros temas se trató lo relacionado al programa Cabildos Infantiles; por lo que al término de ésta se elaboró la minuta correspondiente.
3. En seguimiento a las actividades de promoción de cultura cívica, se llevó a cabo un ejercicio democrático en línea, en el que cada una de las 11 candidatas y 10 candidatos infantiles, expusieron a distancia y a través de un video, sus propuestas de mejora a la comunidad en caso de resultar electas o electos, por lo que 25 niños y 25 niñas emitieron su voto en línea por la propuesta de la candidata o candidato infantil de su preferencia, y en el que la niña Andrea Luna Dávila, resultó electa Presidenta Municipal del Cabildo Infantil Saltillo 2020, misma que presentó en su propuesta, el arreglar los juegos infantiles y parques públicos de su municipio, con el fin de que niñas y niños cuenten con lugares seguros para jugar. Una



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

vez concluida la votación, se dieron a conocer los resultados y cada uno de los cargos obtenidos por las y los integrantes del Cabildo Infantil Electo, por lo que, tomando en cuenta las medidas de prevención sanitaria ante la pandemia por el COVID 19, y posterior al ejercicio democrático, se dio paso a la entrega en el domicilio de las y los participantes, de la constancia de mayoría correspondiente; de igual manera se entregaron diplomas de participación a cada una de las y los 50 niños participantes como votantes. Cabe hacer mención, que las y los integrantes del Cabildo Infantil electo, tomarán protesta el día 29 de septiembre del presente año, en punto de las 5:30 pm, a través de la plataforma Zoom. Esta Dirección Ejecutiva, agradece la colaboración y apoyo de la Unidad Técnica de Comunicación Social, para llevar a cabo en tiempo y forma la transmisión y conducción de este ejercicio democrático del Cabildo Infantil Saltillo 2020, que contribuye al fortalecimiento de la cultura cívica.

4. Por indicaciones de la Secretaría Ejecutiva, y una vez impactadas y atendidas las observaciones realizadas, se envió en tiempo y forma, la propuesta de Plan Anual de Trabajo 2021, a la y los consejeros integrantes de la Comisión de Educación Cívica.
5. Se compartió con la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana, listado de 1200 jóvenes participantes en los conversatorios impartidos por el Consejero Electoral Alejandro González Estrada.
6. En seguimiento a los avances para dar cumplimiento a la consecución de la meta colectiva número 11, personal de esta Dirección Ejecutiva adscrito al SPEN, entregó a esta Dirección, documento preliminar relativo a la actualización de los 10 componentes de la ENCCÍVICA. En ese sentido, se recibió también por parte de la Dirección Ejecutiva de Vinculación con el INE y los OPLES, del Instituto Electoral, circular número INE/DESPEN/042/2020, por medio de la cual comunica que la Junta General Ejecutiva del INE, aprobó como medida excepcional, que las y los miembros del Servicio Profesional Nacional Electoral del Sistema de Organismos Públicos Locales Electorales, no sean sujetos de evaluación por el periodo septiembre 2019-agosto 2020, en virtud de las medidas preventivas y de actuación con

- motivo de la pandemia provocada por el COVID 19; por lo que los avances correspondientes a esta meta, quedaron debidamente resguardados.
7. Se envió respuesta en tiempo y forma a la Secretaría Ejecutiva, respecto a la revisión del Anexo Técnico del Convenio General y de Colaboración para el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021.
 8. A solicitud de esta Dirección Ejecutiva, a los comités distritales electorales, se recibió material electoral utilizado en el desarrollo del programa Niñas y Niños Difusores de sus Derechos Coahuila 2020, material electoral como mamparas, urnas convencionales, boletas electorales infantiles, etc., mismo que fue sanitizado, organizado y resguardado en la bodega destinada a la Dirección Ejecutiva; Cabe hacer mención que únicamente está pendiente la recepción del material electoral que utilizó el CDE de Piedras Negras.
 9. Bajo la coordinación de la Dirección Ejecutiva de Innovación Electoral, personal de esta Dirección Ejecutiva, colaboró en el llenado de actas que se utilizarán para los simulacros de prueba del Programa de Resultados Electorales Preliminares. (PREP)
 10. A solicitud de la Dirección Ejecutiva de Administración, se entregó en tiempo y forma, proyección de impacto desglosado por género, en el ejercicio 2021, correspondiente a los programas de educación cívica.
 11. Se elaboró el anteproyecto, ficha técnica y convocatoria del programa ¡Vota, Dibujo y Participo!, mismo que se presentará para su consideración y en su caso aprobación, en la próxima reunión de trabajo de la Comisión de Educación Cívica.
 12. A solicitud de la Secretaría Ejecutiva, se dio respuesta en tiempo y forma a lo relativo al Proyecto de Calendario Integral del Proceso Electoral 2021.
 13. Personal de la dirección ejecutiva, estuvo presente en las reuniones de trabajo relativas al despliegue del personal de oficinas centrales a los 16 Comités Distritales Electorales para actividades de la jornada electoral y los cómputos distritales, así como en la reunión de capacitación en materia de cómputos.
 14. Como parte del desarrollo de nuevas estrategias de Educación Cívica frente a la nueva normalidad, esta Dirección Ejecutiva, ha elaborado el Curso-Taller ¡Vive la Democracia! en



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

su modalidad en línea, utilizando la plataforma de aprendizaje en línea CANVAS Instructure, con la finalidad de fortalecer y promover la cultura cívico-democrática entre la niñez y juventud Coahuilense, tomando en cuenta las actuales condiciones ocasionadas por el confinamiento y cierre de los planteles educativos a causa de la pandemia provocada por el Covid-19, modalidad que estará disponible de manera inicial, en su vertiente juvenil. Consistirá de tres módulos, como son, el módulo uno: Conoce el Instituto Electoral de Coahuila, Módulo 2, El sistema democrático mexicano y el módulo 3, La importancia de la aplicación de los valores democráticos en la vida diaria

15. Se dio puntual seguimiento a las Sesiones ordinarias y extraordinarias de Consejo General, transmitidas a través del canal oficial del Instituto Electoral.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, preguntó si había algún comentario, al no formularse comentarios, cedió el uso de la voz a la Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana, María de Jesús Saucedo Rodríguez, para que rindiera el informe correspondiente.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La Directora Ejecutiva Participación Ciudadana, María de Jesús Saucedo Rodríguez procedió a informar las actividades realizadas por la aludida Dirección Ejecutiva mismas que a continuación se detallan:

1. En atención al artículo 21, fracción XXXI y 87, fracción I de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se envió lo correspondiente a la Información Pública de oficio relativa a la agenda de eventos culturales o deportivos realizados por la dirección, lo anterior con corte al 31 de agosto. Además, se dio respuesta a tres solicitudes de información registrado con los folios 00652020, 00691220 y 00701020 turnado mediante oficios internos por la Unidad técnica de Transparencia y Acceso a la Información.

2. En atención al acuerdo IEC/JGE/010/2020, de fecha diecisiete (17) de junio de dos mil veinte (2020), por medio del cual esta Junta General Ejecutiva aprobó la creación e integración de la Comisión Temporal Coordinadora de los Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral de Coahuila, el pasado veintiséis (26) de junio del año en curso, a las once horas (11:00), se llevó a cabo la instalación de la misma. Además, en el periodo que se informa se asistió a seis reuniones de trabajo, correspondientes a los días 28 de agosto, 03, 08, 12, 17 y 24 de septiembre en donde se han tratado temas relativos a los Procesos Electorales 2020 y al 2021.
3. Atendiendo la instrucción de la Secretaría Ejecutiva, el 28 de agosto se envió a la Comisión de Participación Ciudadana, la propuesta de Programa Anual de Trabajo 2021 para su conocimiento y en su caso observaciones al respecto.
4. A fin de continuar con lo establecido en el Programa Anual de Trabajo 2020, la dirección tuvo a bien llevar a cabo un taller del programa Mi Primer Voto el pasado 25 de agosto, el cual se realizó a través de medios digitales de la Facultad de Sistemas de la UAdeC, en donde participó el alumnado de dicha facultad, así como con la Universidad Tecnológica de la Región Centro de Coahuila (UTRCC).
5. Se recibieron diversos documentos entre ellos los Lineamientos para la Evaluación del Desempeño de las y los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional para el Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, correspondiente al periodo septiembre de 2020 a agosto de 2021, mismos que fueron estudiados y revisados por la dirección.
6. Se llevó a cabo la revisión y en su caso las observaciones correspondientes a la Propuesta de Anexo Técnico del Convenio General y de Colaboración para el Proceso Electoral concurrente 2020-2021, mismas que se enviaron en tiempo y forma a la Secretaría Ejecutiva.
7. Se realizaron las modificaciones al material didáctico utilizado por los Comités Distritales Electorales y por la dirección, respecto de las nuevas fechas y las medidas sanitarias a seguir en el Programa de Observación Electoral, mismo que fue enviado a los correos institucionales de cada órgano desconcentrado. Además, se hizo de su conocimiento que la



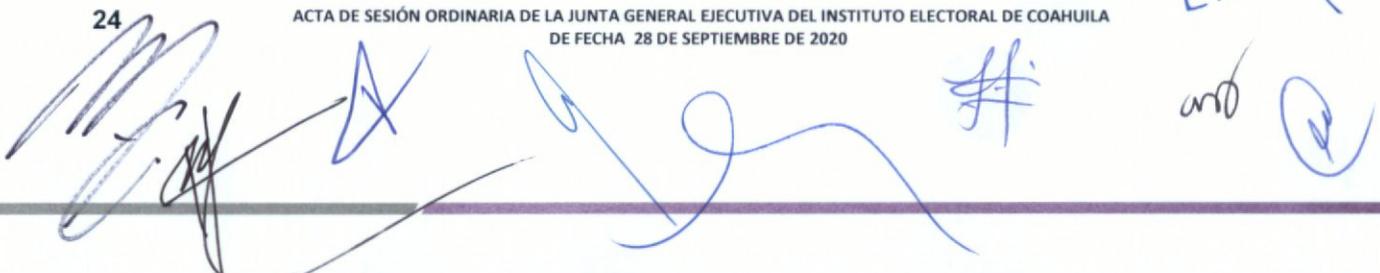
IEC

Instituto Electoral de Coahuila

fecha límite para recibir solicitudes de las y los ciudadanos interesados en ser observadoras y observadores electorales es el 27 de septiembre y el último día para impartir el curso de capacitación será el próximo 07 de octubre de 2020.

8. A fin de dar seguimiento a la aplicación móvil, esta dirección tuvo a bien compartir con el desarrollador, la lista de secciones electorales, también, se tuvo a bien cargar la información de las y los candidatos a las diputaciones locales, además en este momento estamos recopilando la información correspondiente al programa Vota, Cumple y Gana, a fin de que aparezca en el apartado de promociones de dicha aplicación.
9. Se dio seguimiento a la firma y ratificación del convenio de colaboración con la organización civil Nosotrxs, para la implementación del programa de Liderazgo e Innovación para la Democracia en el presente año, en el estado de Coahuila. Por lo anterior, se solicitó la publicación de la convocatoria en la página web, así como en redes sociales del Instituto, y se enviaron correos electrónicos a las organizaciones de la sociedad civil, invitándolas a registrarse a dicho programa. Además, el pasado 31 de agosto el Instituto Electoral de Coahuila, a través de su presidenta, la Mtra. Gabriela de León Farías y la Coordinación General de Nosotrox, a través del Dr. Mauricio Merino, llevaron a cabo la presentación y difusión en medios, a través de las páginas electrónicas de cada una de las instituciones. Es importante mencionar que dicha convocatoria estuvo abierta del 24 de agosto al 14 de septiembre del año en curso, en donde se recibieron 150 solicitudes de personas interesadas en fortalecer la democracia del Estado y en organizar colectivos para la defensa de sus derechos. Atendiendo las bases de la convocatoria se eligieron a 33 perfiles, mismos que iniciaron el curso el pasado 23 de septiembre, en donde estuvo presente la Consejera Presidenta y el Dr. Mauricio Merino Huerta, a fin de dar la bienvenida a las y los participantes. En virtud de lo anterior, esta dirección estará dando seguimiento durante los próximos cuatro meses en que tendrá verificativo dicho programa.
10. Se generaron los informes correspondientes a los Programas de Participación Ciudadana y al Programa de Observación Electoral de cada uno de los 16 Comités Distritales Electorales, mismos que fueron presentados en la sesión ordinaria celebrada el 24 de septiembre.

11. El 17 de septiembre la dirección tuvo a bien asistir a la tercera etapa de capacitación impartida a los Comités Distritales Electorales de Saltillo y Ramos Arizpe, la cual fue compartida por diversas áreas del Instituto. De igual manera y atendiendo las instrucciones de la secretaría ejecutiva, esta dirección impartió el curso correspondiente a la tercera etapa de capacitación por región, la cual tuvo verificativo los días 18, 19 y 20 de septiembre en las sedes de Monclova, Piedras Negras y Torreón
12. Se dio puntual seguimiento y difusión a las actividades institucionales, promovidas a través de las redes sociales oficiales del Instituto Electoral.
13. También se dio puntual seguimiento a los Programas de Radio La Urna, transmitidos los días lunes del periodo correspondiente.
14. Se dio puntual seguimiento a través de la página de YouTube a la sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto celebrada el pasado 24 de agosto y el día de la fecha 28 de septiembre y a las sesiones extraordinarias de fecha 1,2,4 y 15 de septiembre.
15. Se está trabajando en el Informe Anual de Actividades de la dirección ejecutiva, a fin de que sea integrado al informe que deberá rendir la Consejera Presidenta al Congreso del Estado a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 326, numeral 1, del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza.
16. A fin de dar seguimiento al Programa Vota, Cumple y Gana esta dirección llevó a cabo la gestión correspondiente con diversas negociaciones: Grupo Galerías, Grupo Alsea, ANTAD, Comercial Oxxo, Museo del Desierto, Grupo Mesa 90, CANACO Saltillo y Torreón y la COPARMEX.
17. El 24 de septiembre, la dirección tuvo a bien impartir curso de capacitación a la ciudadanía interesada en ser Observadores Electorales de la COPARMEX Saltillo, y el 25 de septiembre se impartió a 2 ciudadanos que acudieron a las instalaciones. Además, se enviaron correos electrónicos a jóvenes que han tomado el curso de Mi Primer Voto, con la finalidad de invitarlos a participar en el programa de observación electoral, así como a las organizaciones de la sociedad civil.



18. Se tuvo reunión de trabajo vía remota con dos prestadores de servicio social asignados a la dirección, a fin de establecer las bases sobre las cuales se estará trabajando en dicho programa.
19. El personal de la dirección ejecutiva tuvo a bien colaborar con la Dirección Ejecutiva de Innovación Electoral, en el llenado de actas para simulacros del PREP, así como en la separación de actas por distrito, además en el verificado de códigos de las urnas electrónicas a utilizarse el próximo 18 de octubre.
20. Asistencia a la capacitación en materia de cómputos, misma que se llevó a cabo el día sábado veintiséis (26) de septiembre del año en curso, en punto de las once horas (11:00), en la Sala anexa a la de Sesiones de este Instituto.
21. A fin de dar cumplimiento con lo establecido en la ley de la materia, se enviaron 17 expedientes de ciudadanía interesada en participar como observadores electorales a la Junta Local del INE en Coahuila, para su aprobación en caso de reunir todos los requisitos.
22. Se solicitó a la Dirección Ejecutiva de Innovación Electoral, subir a la página web institucional, información relativa a los visitantes extranjeros para el Proceso Electoral Local 2020; como la convocatoria, formato de registro y consideraciones generales.

En seguida el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, preguntó si había algún comentario, al no formularse comentarios, cedió el uso de la voz a la Directora Ejecutiva Asuntos Jurídicos, Laura Patricia Ramírez Vásquez, para que rindiera el informe correspondiente.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS

En seguida la Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, Laura Patricia Ramírez Vásquez procedió a informar las actividades realizadas por la aludida Dirección Ejecutiva mismas que a continuación se detallan:





IEC

Instituto Electoral de Coahuila

- a) En relación a los Procedimientos Sancionadores se encuentran en trámite: Interpuesta por las C.C. María de Jesús Rosales Villarreal y Juanita Elizabeth Ibarra Borrego, en contra de UDC, por afiliación indebida (DEAJ/POS/005/2020).

POS resueltos:

1) Interpuesta por la C. Graciela Sifuentes Hernández, en contra de Emiliano Zapata, la Tierra y su Producto, por afiliación indebida (DEAJ/POS/002/2020). – **Inexistencia de la infracción.**

2) Interpuesta por las C.C. Estefana Ruíz Ramírez y María Guadalupe Chacón Rojas, en contra de PRC, por afiliación indebida (DEAJ/POS/001/2020 y acumulado DEAJ-POS-006/2020). – **No se acredita la conducta.**

3) Interpuesta por la C. Karina Jazmín Godines Palacios, en contra de Unidos, por afiliación indebida (DEAJ/POS/003/2020 y acumulados DEAJ/POS/004/2020 , DEAJ/POS/007/2020) – **No se acredita la conducta.**

Cuatro (4) PES:

1) Interpuesta por el C. Sergio Hernández Sáinz, quien se ostenta como precandidato del Distrito 14 vs. Quien resulte responsable de la presunta pauta de información en una página de Facebook en contra del quejoso. (DEAJ-PES-003-2020).

2) Interpuesta por el C. Miguel Neváres Jiménez vs. Óscar Flores Coronado (PRD) por realizar actos de campaña violatorios a la legislación electoral. (DEAJ-PES-004-2020) – prevención. No contestó prevención y se tendrá por no presentada.

3) Interpuesta por el C. Cristian Salas Gómez (Morena) vs. Horacio Ávila Piña (Presidente Municipal de Matamoros) por estar presente en actos de campaña del PT al lado de la candidata Lily Piña Ávila. (DEAJ-PES-005-2020) – prevención. No contestó prevención y se tendrá por no presentada.

4) Interpuesta por el C. Cristian Salas Gómez (Morena), por propaganda electoral del PT donde aparece la imagen del Presidente de la República. (DEAJ-PES-006-2020) – prevención. No contestó prevención y se tendrá por no presentada.

- Interpuesta por el C. Alfonso Ramírez Cuellar, Presidente del Comité Ejecutivo Nacional de MORENA vs. Gobierno del Municipio de Torreón, C. Jorge Zermeño Infante, C. Marcelo de



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

Jesús Torres Cofiño, C. César de la Garza Adriano, Director de Desarrollo Social del Municipio de Torreón y PAN, por la presunta violación al principio de imparcialidad derivado de la utilización de programas sociales. (DEAJ-PES-002-2020). Se remitió el expediente al TEECZ en tiempo y forma.

PES resueltos en TEECZ:

- 1) De oficio vs. Emilio Alejandro de Hoyos Montemayor (Diputado Local del Congreso del Estado de Coahuila) y otros, por la presunta entrega, reparto y ofrecimiento de artículos. (DEAJ-O-PES-001-2020) - **Se declaran inexistentes las infracciones denunciadas.**
- 2) Interpuesta por José Luis Rodríguez Medina, en contra de Marcelo de Jesús Torres Cofiño, por presunta publicidad de labores fuera del tiempo permitido por la ley, así como la violación del artículo 134, párrafo 8 de la CPEUM, y el incurrir en actos anticipados de campaña (DEAJ/PES/001/2020). - **Se declara inexistencia de la conducta atribuida al C. Marcelo de Jesús Torres Cofiño.**

Medios de impugnación.

Se dio trámite a ciento cuarenta y cinco (145) medios de impugnación:

- 1) El interpuesto por Christian Salvador Chairez Bravo vs. acuerdo número IEC/CG/074/2020 (Verificación de validez de apoyo ciudadano).
- 2) El interpuesto por Héctor Manuel Garza Mtz. vs. acuerdo número IEC/CG/075/2020 (Improcedencia de registro como C.I.)
- 3) El interpuesto por José Ramón Ramos Nieto (PT) vs. acuerdo número IEC/CG/071/2020 (Omisión de registrar a candidatas).
- 4) El interpuesto por Gerardo Orozco Galindo y otro (Morena) vs. Selección de candidaturas en Distritos 09-11.
- 5) El interpuesto por Cirilo Rojas Vázquez (Morena) vs. Selección de candidaturas en Distrito 07.



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

- 6) El interpuesto por Lenza Dayana Daraly Domínguez García y otra (Morena) vs. Solicitud y concesión de segunda fecha para registro de candidaturas
- 7) El interpuesto por José Ramón Ramos Nieto (PT) vs. Omisión de registro de candidaturas.
- 8) El interpuesto por Juana Isabel Peña Garza (Morena) vs. Acuerdo número IEC/CG/096/2020 (Paridad y plurinominales en contra de CG y de los 16 CDE) -(17).
- 9) El interpuesto por Araceli Moreno Loera (Morena) vs. Acuerdo número IEC/CG/096/2020 (Paridad y plurinominales en contra de CG y de los 16 CDE) -(17).
- 10) El interpuesto por Francisca Sánchez Rivera (Morena) vs. Acuerdo número IEC/CG/096/2020 (Paridad y plurinominales en contra de CG y de los 16 CDE) -(17)
- 11) El interpuesto por María Eva Crispín García (Morena) vs. Acuerdo número IEC/CG/096/2020 (Paridad y plurinominales en contra de CG y de los 16 CDE) -(17)
- 12) El interpuesto por Adelaida Hernández Sotelo (Morena) vs. Acuerdo número IEC/CG/096/2020 (Paridad y plurinominales en contra de CG y de los 16 CDE) --(17)
- 13) El interpuesto por César Ernesto Hernández de los Santos (Morena) vs. Acuerdo número IEC/CG/096/2020 (Paridad y plurinominales en contra de CG y de los 16 CDE) -(17)
- 14) El interpuesto por Melissa Sánchez Rivera (Morena) vs. Acuerdo número IEC/CG/096/2020 (Paridad y plurinominales en contra de CG y de los 16 CDE) -(17)
- 15) El interpuesto por Juan Cristóbal Cervantes Herrera (PRC) vs. Acuerdo número IEC/CG/102/2020 (Aprueba registro de candidaturas del PAN por RP)
- 16) El interpuesto por Guadalupe Herrera Mendoza (Morena) vs. Acuerdo número IEC/CDE16/10/2020 (Aprobación solicitud de registro de candidatos MORENA)
- 17) El interpuesto por Lenza Dayana Daraly Domínguez García y otra (Morena) vs. Registro de diversas candidatas en el Distrito 06.
- 18) El interpuesto por Jesús Rdz. Gzlz. (Morena) vs. Omisión de aceptar su registro de candidatura en el Distrito 04.

- 19) El interpuesto por Carlos Alberto Pepi Aguirre (Morena) vs. Omisión de aceptar su registro de su precandidatura.
- 20) El interpuesto por Francisca Sánchez Rivera (Morena) vs. Omisión de aceptar su registro de su precandidatura.
- 21) El interpuesto por Javier Plata Villarreal (Morena) vs. Omisión de aceptar su registro de su precandidatura.
- 22) El interpuesto por Sofía Sinaí Rivera Guadarrama (Morena) vs. Omisión de aceptar su registro de su precandidatura.
- 23) El interpuesto por Carlos Mtz. Guajardo (Morena) vs. Omisión de aceptar su registro de su precandidatura.
- 24) El interpuesto por María de Lourdes Gzlz. Salazar (Morena) vs. Omisión de aceptar su registro de su precandidatura.
- 25) El interpuesto por Julio Iván Long Hdz. (Presidente Municipal de San Juan de Sabinas) vs. Acuerdo número IEC/CG/115/2020 (consulta realizada por Julio Long sobre reelección.)
- 26) El interpuesto por Jesús Marcelino Buendía Rosas (PAN) vs. Acuerdo número IEC/CG/115/2020 (consulta realizada por Julio Long sobre reelección.)
- 27) El interpuesto por Erik Alberto Ramos Treviño (PAN) vs. Acuerdo número IEC/CG/115/2020 (consulta realizada por Julio Long sobre reelección.)
- 28) El interpuesto por Jesús Alfredo Paredes López (Presidente Municipal de Monclova) vs. Acuerdo número IEC/CG/115/2020 (consulta realizada por Julio Long sobre reelección.)
- 29) El interpuesto por Ricardo Álvarez López (PRD) vs. Acuerdo número IEC/CG/115/2020 (consulta realizada por Julio Long sobre reelección.)
- 30) El interpuesto por Liliana Ramírez Hdz. (PVEM) vs. Acuerdo número IEC/CG/115/2020 (consulta realizada por Julio Long sobre reelección.)
- 31) El interpuesto por Dolinka Liliana Mtz. Soria (Regidora MR) vs. Acuerdo número IEC/CG/115/2020 (consulta realizada por Julio Long sobre reelección.)

- 32) El interpuesto por Ricardo Alfonso Maldonado Escobedo (Regidor 5 de Monclova) vs. Acuerdo número IEC/CG/115/2020 (consulta realizada por Julio Long sobre reelección.)
- 33) Cuauhtémoc Rodríguez Villarreal (Presidente Municipal de Sabinas) vs. Acuerdo número IEC/CG/115/2020 (consulta realizada por Julio Long sobre reelección.)
- b) **Se atendió un requerimiento del TEECZ:** 1. **TECZ-JDC-40/2020 y acumulados:** interpuesto por Juana Isabel Peña Garza (Morena) vs. Acuerdo número IEC/CG/096/2020 (Paridad y plurinominales *en contra de CG y de los 16 CDE*).
- c) **Asuntos resueltos en TEECZ:**
- 1) El interpuesto por Héctor Manuel Garza Martínez vs. acuerdo número IEC/CG/071/2020 (Cumplimiento de sentencia en el expediente TECZ-JDC-06/2020 y acumulados) – **Revoca acuerdo.**
 - 2) El interpuesto por Christian Salvador Chairez Bravo vs. acuerdo número IEC/CG/074/2020 (Verificación de validez de apoyo ciudadano). – **Desecha de plano.**
 - 3) El interpuesto por Héctor Manuel Garza Mtz. vs. acuerdo número IEC/CG/075/2020 (Improcedencia de registro como C.I.). - **Desecha de plano.**
 - 4) El interpuesto por Lenza Dayana Daraly Domínguez García y otra (Morena) vs. Solicitud y concesión de segunda fecha para registro de candidaturas. – **Declara improcedente y reencauza.**
 - 5) El interpuesto por Lenza Dayana Daraly Domínguez García y otra (Morena) vs. Registro de diversas candidatas en el Distrito 06. – **Confirma acreditación de representante de Morena ante el CDE06; confirma aprobación de solicitud y constancia de registro de candidatas de Morena.**
 - 6) José Ramón Ramos Nieto (PT) vs. Omisión de registro de candidaturas. – **desecha de plano.**

- 7) El interpuesto por Juan Cristóbal Cervantes Herrera (PRC) vs. Acuerdo número IEC/CG/102/2020 (Aprueba registro de candidaturas del PAN por RP) – **Confirma acuerdo.**
- d) **Asuntos resueltos en Sala Regional Monterrey:**
- 1) **SM-JDC-283/2020.** Juicio per saltum interpuesto por Gerardo Orozco Galindo y otro (Morena) vs. Selección de candidaturas en Distritos 09 y 11 – **Improcedencia por no agotar instancias y reencauza.**
 - 2) **SM-JDC-280/2020.** Juicio per saltum interpuesto por Cirilo Rojas Vázquez (Morena) vs. Selección de candidaturas en Distrito 07. – **Improcedencia por no agotar instancias y reencauza.**
 - 3) **3. SM-JDC-292/2020:** Juicio interpuesto por el C. Christian Salvador Chairez Bravo vs. Sentencia dictada por el TEECZ en el expediente TECZ-JDC-22/2020 – **Confirma sentencia.**
- e) Se elaboraron las síntesis de los acuerdos aprobados por el INE y el IEC, de las resoluciones del Tribunal Electoral Local y Federal, y de las tesis y jurisprudencias.
- f) Consultivo Legal. **Se acudió a diversas reuniones de trabajo:**
- a) del Comité de Salubridad del IEC.
 - b) de la Comisión Temporal Coordinadora de los Órganos Desconcentrados del IEC.
 - c) con la Dirección Ejecutiva de Innovación Electoral para verificar el avance y dudas respecto del Sistema de Cómputos.
 - d) de la Comisión de Quejas y Denuncias.
- Se dio contestación a diversas solicitudes de información:**
- e) Las realizadas por la ciudadanía con relación al PEL 2020, vía telefónica.
 - f) La realizada por la Unidad Técnica de Igualdad y no Discriminación, respecto del número de denuncias o quejas recibidas en materia de violencia política por razón de género y/o violencia política contra la mujer clasificadas por año, de 2016 a 2019 a la fecha.

- g) La realizada por la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información, sobre si existe un sistema interinstitucional entre el OPLE y el TEECZ, con motivo de los procedimientos especiales sancionadores.
- h) La realizada por la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información, respecto de información pública de oficio, así como de quejas resultas por presuntas violaciones a la legislación electoral con corte al 31 de agosto de 2020.
- i) La recibida vía correo electrónico, respecto de reparto de comestibles por parte del PRI.
- j) La realizada por la Dirección Ejecutiva de Vinculación, respecto de los medios de impugnación promovidos en contra del acuerdo IEC/CG/115/2020.
- k) Se realizaron observaciones al Tablero con información sobre los partidos políticos, coaliciones o candidaturas comunes y candidaturas independientes que participan en las elecciones, elaborado por la DEOE (cómputos).
- l) Se apoyó en la capacitación sobre el tema de Cómputos a los CDE 12, 13, 14, 15, 16.
- m) Se realizaron observaciones al Proyecto de Calendario Integral del Proceso Electoral 2020.
- n) Participación en el curso denominado “#LabElectoral”, promovido por la Asociación de Tribunales Electorales de la República Mexicana, A.C. (ATERM).
- o) Se asesora continuamente a los CDE, respecto de la celebración de las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias correspondientes

En seguida, el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse comentarios, cedió el uso de la voz al Director Ejecutivo de Organización Electoral, Julio César Lavenant Salas para que rindiera el informe correspondiente.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL.



En uso de la voz el Director Ejecutivo de Organización Electoral, Julio César Lavenant Salas procedió a informar las actividades realizadas por la aludida Dirección Ejecutiva, siendo las siguientes:

1. Del 18 de agosto al 28 de septiembre: Se tuvo comunicación constante con la Secretaría Ejecutiva, a efecto de coordinar y asesorar los diversos trabajos de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, durante el periodo que se reporta.
2. Del 18 de agosto al 28 de septiembre: Personal operativo de materiales y documentación electoral, realizaron la preparación del material electoral los operativos de documentación electoral; mismos que serán utilizados por las mesas directivas de casilla en la jornada electoral del Proceso Electoral Local 2020.
3. Del 18 de agosto al 28 de septiembre: Personal operativo de materiales y documentación electoral, continúa con el armado y rotulado de cajas paquete electoral, las cuales serán utilizadas para la remisión de documentación y materiales electorales a las instancias competentes, en el marco del Proceso Electoral Local 2020.
4. 13 de agosto: Se realizó una solicitud por parte del Director Ejecutivo de Vinculación con el INE y los OPLES, vía correo electrónico, para emitir observaciones, el cual se le dio contestación.
5. Del 14 de agosto al 16 de agosto: Se dio seguimiento a los talleres de reforzamiento de la Capacitación de los SE y CAE para de profundizar los conocimientos adquiridos sobre las actividades a desarrollar en la segunda etapa de capacitación.
6. 20 de agosto: Se dio seguimiento a la realización del Proceso Electoral Local 2019-2020, en lo cual se remiten los resultados de la Segunda Insaculación para integrar las mesas de casilla, consistente a los Listados de Integración de Casillas por Distrito Electoral Federal.
7. 21 de agosto: Se remitió a la SLE del INE la lista con los nombres de las personas integrantes de los órganos desconcentrados y autorizadas para ingresar a las bodegas electorales.
8. 27 de agosto: Se remitió a la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, el formato de reporte de producción de documentación y material electoral, con fecha de actualización de 27 de agosto del año en curso.



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

9. 28 de agosto: Las Juntas Distritales y la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, le dieron seguimiento a las sesiones ordinarias de los Consejos Distritales del Instituto Nacional Electoral en el estado de Coahuila.
10. 28 de agosto: Se remitió en tiempo y forma, a la Junta Local Ejecutiva del Instituto Electoral Nacional, la lista de las personas del instituto que serán enlaces para el Sistema Informativo SIJE.
11. 31 de agosto: Se remitió a la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, el formato de relación con las personas que recibirán notificaciones del sistema de documentación y materiales electorales para los Organismos Públicos Locales, en el Marco del PELO 2021.
12. 01 de septiembre: Se remitió a la Unidad Técnica de Vinculación, la relación de especificaciones de material electoral que utilizará el Instituto Electoral de Coahuila.
13. 02 de septiembre: Se solicitó el estadístico final de la lista nominal, por casilla, para cálculo de producción de boletas Electorales en respuesta al Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral
14. 03 de septiembre: Se dio contestación al oficio sobre requerimiento de información sobre la producción de documentación Electoral signado por el Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral.
15. 03 de septiembre: Se solicitó al Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, el listado con la información de las candidaturas registradas ante los comités distritales electorales, para la elaboración de los diseños para la producción de las boletas electorales.
16. 03 de septiembre: Se remitió a la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, el formato de reporte de producción de documentación y material electoral, con fecha de actualización del 03 de septiembre del año en curso.
17. 04 de septiembre: Se atendió solicitud al Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, referente a la lista de asistencia de las representaciones de su partido a los 16 comités distritales, de las cinco sesiones celebradas, hasta el día referido.



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

18. 04 de septiembre: Se solicitó apoyo y colaboración a las autoridades Estatales y Municipales del Estado de Coahuila y a las Autoridades Federales del Territorio Nacional con el fin de que se le brindará el apoyo necesario para el cumplimiento de sus funciones y encomiendas respecto a la recolección y traslado de líquido indeleble que será utilizado en la jornada electoral del proceso Electoral Local 2020 en el estado de Coahuila de Zaragoza.
19. 05 de septiembre: Se informó, sobre el cumplimiento a la contestación de un cuestionario, tendiente a evaluar las condiciones de espacio y funcionalidad de las bodegas electorales en las que se resguardará la documentación electoral y los materiales electorales, y en su caso las urnas electrónicas después de la jornada electoral.
20. 07 de septiembre: Se remitió a la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral, los diseños de las boletas electorales para la configuración definitiva de las urnas electrónicas.
21. 07 de septiembre: Se solicitó la designación del personal que participará en las tareas de apoyo a los Cómputos Distritales referente a la Actividad 13.7 del calendario de coordinación del Proceso Electoral Local 2019-2020 para el Estado de Coahuila de Zaragoza.
08 de septiembre: Se ratificó la cantidad del número de tantos adicionales, de las listas nominales definitivas con fotografía de las y los electores que se habrán de requerir, tanto para partidos políticos, como los tantos adicionales requeridos para candidaturas independientes.
22. 08 de septiembre: Se remitió a la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, la versión digital de material electoral didáctico para la capacitación electoral y anexos, de conformidad con el Anexo Criterios para la elaboración de Materiales Didácticos y de apoyo de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral (ECAE) 2019-2020.
23. 09 de septiembre: Se remitió a la Junta Local Ejecutiva de INE, de manera digital las propuestas de los escenarios de cómputos distritales para la dictaminación de viabilidad, correspondiente a la actividad 13.4 del Calendario de Coordinación del Proceso Electoral Local 2019-2020, en el Estado de Coahuila.



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

24. 10 de septiembre: Se atendió solicitud vía correo electrónico, recibido mediante el sistema SIVOPLE, el orden en que deben de aparecer los partidos políticos nacionales y locales en el sistema informático, y los nombres y cargos de las candidaturas registradas que participarán en la elección.
25. 11 de septiembre: Se atendieron observaciones, realizadas por el Director Ejecutivo de Organización Electoral del INE, en las cuales se hace entrega digital de los 16 informes de los Comités Distritales, con observaciones atendidas y la base de datos en formato Excel, validada, relativas a informes sobre bodegas electorales.
26. 14 de septiembre: Se dio respuesta a solicitud realizada por parte de un ciudadano, sobre el listado y ubicación de casillas electorales que se instalarán en la Jornada Electoral.
27. 14 de septiembre: Se dio respuesta a solicitud de información a la Titular de la Unidad Técnica de Transparencia, consistente en el comportamiento electoral de las zonas rurales en las elecciones a gobernador en el Estado de Coahuila en 2017.
28. 14 de septiembre: Se remitieron a la Junta Local Ejecutiva del INE, los formatos únicos de diseños y especificaciones técnicas de los materiales electorales y la documentación electoral sin emblemas, para el PELO 2021.
29. 15 de septiembre: Se sostuvo una reunión de trabajo con la Junta Local Ejecutiva del INE, en atención a lo acordado en la reunión de trabajo celebrada el once de septiembre del año en curso.
30. 15 de septiembre: Se atendieron observaciones a la Junta Local Ejecutiva del INE, en base al Tablero con información sobre partidos políticos y candidaturas independientes que participarán en la elección de Diputaciones Locales.
31. 16 de septiembre: Se solicitó a la Junta Local Ejecutiva del INE, la liga o vínculo digital para acceder al sistema informático del SIJE, a efecto de dar seguimiento al simulacro SIJE.
32. 18 de septiembre: Se llevo a cabo una reunión a las 18:00 horas, en las instalaciones del Instituto Electoral de Coahuila, en donde se trataron temas de Ubicación de Casillas, Urna Electrónica, Reporte de entrega de testigos de grabación CEVEM-IEC, entre otros.

33. 18 de septiembre: Se remitió formato de reporte de producción de documentación y material electoral, con fecha de actualización del 17 de septiembre del año en curso.
34. 18 de septiembre: Se celebró una reunión virtual de trabajo con representantes de las áreas operativas de los OPL para afinar detalles sobre la logística de producción que habrá de implementarse, sobre los cancelos que se aportarán para el PELO 2021 de material, en buen estado que se complementarán con los que cuenten los OPL, también de sus existencias en buen estado de pasadas elecciones.
35. 21 de septiembre: Se remitieron dos discos compactos debidamente firmados, con la versión validada del material didáctico, a la Junta Local Ejecutiva del INE, dado a que se procede a dar inicio a la reproducción del material didáctico denominado Tablero con información sobre partidos políticos y candidaturas independientes que participarán en la elección de Diputaciones Locales, en el Marco del Proceso Electoral Local, 2019-2020.
36. 21 de septiembre: Se solicitaron protocolos a la Unidad Técnica de Vinculación, con el propósito de que este órgano Público Local conozca el contenido de los mismos, y se pueda estar en condiciones de aplicarlos.
37. 21 de septiembre: Se dio respuesta a solicitud por parte de la Junta Local Ejecutiva y se remitió la tabla, con base en la proyección de un escenario del recuento total de los paquetes electorales en cada comité distrital.
38. 22 de septiembre: Se informo a la Junta Local Ejecutiva que los 16 Comités Distritales electorales y demás funcionariado adscrito a este organismo electoral, dieron seguimiento al segundo simulacro del Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE).
39. 23 de septiembre: Se solicitó a la Junta Local Ejecutiva, el material didáctico denominado Guía rápida para la operación de la casilla con urna electrónica durante la Jornada Electoral, a integrarse en los paquetes electorales del PELO 2020.
40. 24 de septiembre: Se remitió formato el reporte de avance de producción de la documentación y material electoral a la Junta Local Ejecutiva del INE, con fecha de actualización del 24 de septiembre del año en curso.

41. 25 de septiembre: Se asistió a las reuniones de la Comisión Temporal Coordinadora de los Órganos Desconcentrados.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse comentarios, cedió el uso de la voz al Director Ejecutivo de Vinculación con INE y OPLES, Hugo Alejandro González Bazaldúa, para que rindiera el informe correspondiente.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE VINCULACIÓN CON EL INE Y LOS OPLES.

El Director Ejecutivo de Vinculación con INE y OPLES, Hugo Alejandro González Bazaldúa procedió a informar las actividades de la referida Dirección manifestando lo siguiente:

1. Se brindó el apoyo a la DESPEN para llevar a cabo el cotejo documental del concurso público para ocupar cargos y puestos de los OPLES.
2. Carga de información para RedINE correspondiente a las prerrogativas y sanciones a los partidos políticos
3. Se atendió la Sesión Extraordinaria del Consejo General del 2, 4, 15 y 28 de septiembre.
4. Se tuvo comunicación con los MSPEN del IEC en diversos temas, como:
 - Se les notificó el Dictamen General de Resultados de la Evaluación del Desempeño 2018-2019.
 - Se les solicitó los soportes documentales para acreditar el incentivo por actividades de estudio, capacitación, docencia o investigación.
 - Se les informó que como medida excepcional se suspende la evaluación del desempeño del periodo 2019-2020.
 - Se les remitió el bloque de metas y el Instructivo para la Valoración de Competencias para la Evaluación del Desempeño del periodo 2020-2021.

5. Se enviaron las observaciones al Anexo Técnico del Convenio General y de Colaboración, así como del Calendario Integral del Proceso Electoral concurrente 2020-2021.
6. Se asistieron a diferentes reuniones de trabajo para el despliegue del personal de Oficinas Centrales a los 16 CDE, para actividades de la JE y los Cómputos Distritales.
7. Se recibieron dos escritos de inconformidad en contra de la Evaluación del Desempeño 2018-2019.
8. Se tuvo comunicación con las diferentes Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas de este Instituto, para la recepción y envío de información de las diversas actividades gestionadas por medio del SIVOPLE.
9. Se enviaron las respuestas a las consultas remitidas por el INE al IEC.
10. Se atendieron diversas solicitudes de información y actividades por parte de la DESPEN y de la UVOPL del INE a través del SIVOPLE, así como de los Miembros del Servicio de este Instituto.
11. Se enviaron los informes semanales a la Secretaría Ejecutiva.

En seguida, el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse comentarios, cedió el uso de la voz al Director Ejecutivo de Innovación Electoral, Jorge Gallegos Valdés para que rindiera el informe de la referida Dirección Ejecutiva.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INNOVACIÓN ELECTORAL

En uso de la voz el Ing. Jorge Gallegos Valdés, Director Ejecutivo de Innovación Electoral, procedió a informar las actividades de la referida Dirección manifestando lo siguiente:

1. Sitio web oficial del Instituto www.iec.org.mx :
 - a) Se realizó la publicación de actas y acuerdos de las sesiones de Consejo General.
 - b) Se realizó la carga de apartado VIDEOS ELECTORALES

2. Soporte técnico:
 - c) Se colaboró con la Unidad Técnica de Comunicación Social para la transmisión de los debates realizados.
3. Sistemas informáticos:
 - d) Desarrollo de Sistema para Cómputos Electorales 2020.
 - e) Desarrollo de Sistema Recibo de Paquetes Electorales 2020
 - f) Desarrollo de Sitio Web Candidatura Transparente
 - g) Sistema para Registro de solicitudes a integrar Comités Municipales Electorales.
4. Urna electrónica:
 - h) Se trabajó vía remota con el Grupo OPL-INE-Urna-E, para dar seguimiento a la Implementación de la Urna Electrónica en algunas casillas en el Proceso Electoral 2020.
 - i) Carga de las boletas electrónicas al software que se utilizará para la implementación de la urna electrónica en una parte de las casillas del Proceso Electoral Local 2020.
 - j) Atención de hallazgos emitidos por el ente auditor, Instituto Politécnico Nacional.
 - k) Generación de actas de resultados para simulacros, emitidas por urna electrónica para la transmisión de los datos a través de la aplicación PREP-Casilla.
 - l) Reunión de trabajo con consejeros electorales y partidos políticos para la generación, impresión y cortado de los códigos de control y de votación que serán utilizados en las casillas donde se implementará la urna electrónica.
 - m) Prueba de las 64 urnas electrónicas y de los 108 juegos de códigos de control y votación que se utilizarán en la implementación de la urna electrónica.
 - n) Entrega a la Junta Local de las 64 urnas electrónicas y de los juegos de códigos tanto para casillas como de respaldo.
5. Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP)
 - o) Se entregó informe del mes de agosto; se confirma el uso de la versión de la aplicación móvil prep-casilla enviada al INE en el mes de junio y se solicitó se instruya la instalación de los dispositivos móviles de los CAE'S y supervisores electorales.

- p) Llenado de actas de simulacro para realizar pruebas y simulacros del PREP, con la participación de personal de Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto.
- q) Capacitación a personal de los Centros de Captura y verificación, 94 personas en total.
- r) Capacitación a personal de los Centros de Acopio y Transmisión de Datos (CATD), 64 personas.
- s) Se realizaron 2 pruebas para la transmisión de imágenes de las actas de simulacro con la participación de CAES y Supervisores Electorales.
- t) Se realizaron 2 pruebas completas previas al Primer simulacro del PREP.
- u) Sesión ordinaria del Comité Técnico Asesor del Programa de resultados electorales preliminares donde se informó la cantidad final de actas prep que se provee acopiar en cada Distrito Local Electoral, se modificó el Proceso Técnico Operativo donde se agrega el procedimiento para la publicación de actas de resultados provenientes de urnas electrónicas; y Avance de la auditoría realizada por el ente auditor, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.
- v) El 27 de septiembre se realizó el primer simulacro del PREP, donde se procesaron 3841 actas (100%), con la participación de los 2 Centros de Captura y Verificación, y los 16 Centros de acopio y transmisión de datos.

En seguida, el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse comentarios, cedió el uso de la voz a la Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización, Blanca Irene Contreras Montoya para que rindiera el informe correspondiente.

UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN

La Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización, Blanca Irene Contreras Montoya procedió a informar las actividades de la referida Unidad manifestando lo siguiente:





IEC

Instituto Electoral de Coahuila

1. En el mes de agosto se siguió asistiendo a la mesa de trabajo para dar soporte a los Comités Distritales Electorales durante el registro de candidaturas.
2. Se asistió al primer y segundo simulacro del registro de candidaturas.
3. Asistencia virtual a las sesiones de Consejo General, ordinaria y extraordinaria.
4. Asistencia a la sesión de la Junta General Ejecutiva del mes de agosto de 2020
5. Atención a la reunión de integración presupuestal.
6. Participación en el registro de candidaturas.
7. Asistencia al Comité de Adquisiciones para la operación de productos de limpieza, higiene y cuidado dentro del Proceso Electoral Local 2020.
8. Se atendió la propuesta del Anexo Técnico del Convenio General de Colaboración para el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021.
9. Personal de la Unidad Técnica de Fiscalización rindió el informe de los incidentes que se levantaron durante el segundo periodo de verificación sobre el uso del equipo de protección e higiene personal.
10. Se notificaron las observaciones de diez días a las agrupaciones políticas Humanista, Movimiento Liberal, Política Independiente y Colonias Populares.
11. Se participó en las capacitaciones en materia de cómputos para los 16 Comités Distritales Electorales.
12. En conjunto con la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana se acudió a los Comités 9 en Torreón, 5 en Monclova y 2 de Piedras Negras.
13. Se atendió el proyecto de Calendario Integral del Proceso Electoral Concurrente 2020-2021.
14. Se asistió a capacitación de fecha 26 de septiembre con el propósito de apoyar como comisionada al Distrito 6 de Frontera durante el desarrollo de la Jornada Electoral y cómputos del Proceso Electoral Local 2020.
15. Se participó con la Dirección Ejecutiva de Innovación Electoral en el llenado de Actas en la prueba de los códigos que se utilizarán en las urnas electrónicas.

En seguida el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse comentarios, cedió el uso de la voz al Titular de la Unidad Técnica de Archivos y Gestión Documental, Mauricio Mantilla Aguirre para que rindiera el informe de la aludida Unidad Técnica.

UNIDAD TÉCNICA DE ARCHIVOS Y GESTIÓN DOCUMENTAL

En uso de la voz el Titular de la Unidad Técnica de Archivos y Gestión Documental, Mauricio Mantilla Aguirre procedió a rendir el informe correspondiente manifestando lo siguiente:

1. A través de la Oficialía de Partes durante el periodo que se reporta, se recibieron, registraron, digitalizaron y circularon a Secretaría Ejecutiva y/o al área correspondiente en tiempo y forma 405 documentos. (folios 1102 al 1507)
2. Se cubrieron las guardias presenciales y telefónicas de la Oficialía de Partes, incluidos los fines de semana.
3. Personal de Oficialía de Partes atendió de manera permanente el conmutador general del Instituto.
4. Se atendió de manera permanente el Sistema de Notificaciones Electrónicas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Se elaboraron las versiones estenográficas, las actas generales y los guiones correspondientes a las Sesiones Ordinaria y Extraordinarias de Consejo General de fechas: 24 de agosto, 01 de septiembre, 02 de septiembre, las dos sesiones del día 04 de septiembre y 15 de septiembre de 2020.
5. Se elaboró el acta de la sesión ordinaria de la Junta General Ejecutiva de fecha 21 de agosto de 2020, misma que hace unos momentos quedó debidamente aprobada en esta junta.
6. Se elaboraron las Minutas de la Reuniones de Trabajo de la Comisión Temporal Coordinadora de los Órganos Desconcentrados del IEC de fechas 31 de julio, 28 de agosto y 03 de septiembre de 2020.

7. Se gestiono lo conducente a fin de mandar publicar los acuerdos aprobados en la Sesiones Ordinaria y extraordinarias del Consejo General previamente señaladas.
8. Se brindó soporte en el uso del sistema de gestión al personal de las áreas centrales y órganos desconcentrados que así lo requirieron.
9. Se atendieron vía la página institucional de YouTube la sesiones, ordinaria y extraordinarias del Consejo General celebradas durante el periodo que se reporta.
10. Se tuvo reunión de trabajo con personal de la empresa EVOTEK, a fin de verificar y dar seguimiento a la operación de los sistemas de gestión de oficinas centrales y de órganos desconcentrados.
11. Se tomaron diversos cursos en línea organizados por la Comisión de Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia en temas de Gestión Electrónica.

En seguida, el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse comentarios, cedió el uso de la voz a la Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Guillermo Herrera Márquez para que rindiera el informe correspondiente.

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

En uso de la voz Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Guillermo Herrera Márquez procedió a rendir el informe correspondiente manifestando lo siguiente:

1. Convocatoria a prensa, grabación, transmisión, atención a prensa y envío de material informativo de Sesiones de General de Consejo General 24 agosto 1, 2, 4, 15 septiembre.
2. Envío al correo electrónico y grupos de WhatsApp para Consejo y Secretaría Ejecutiva de la Síntesis Informativa del 1 al 17 de agosto de 2020.
3. Atención personalizada y acompañamiento a entrevista de radio, prensa escrita y televisión, además de acompañamiento a presidencia a estaciones de radio y televisión del 1 al 17 de agosto de 2020.

4. Transmisión del programa La Urna. 21 septiembre Participación Política de las Mujeres en tiempos de COVID, 14 septiembre, Capacitación en línea sobre campañas políticas, 7 de septiembre Candidatura Transparente, agosto 30 Registros de Candidaturas.
5. Monitoreo de encuestas que manifiesten preferencias electorales para el Proceso Electoral Local 2020.
6. Convocatoria a Conferencia de Prensa en Piedras Negras de la Consejera Presidenta. 8 de septiembre.
7. Subir estrategias de transmisión de Radio y Televisión correspondientes al Proceso Electoral Local correspondiente a la reanudación del Proceso Electoral 2020.
8. Debates temáticos, Regiones Laguna y Centro.
9. Cobertura y transmisión del Programa de Liderazgo e Innovación para la Democracia.
10. Entrevista con la Consejera Presidenta de solicitudes de Registro.
11. Firma de convenio con el ICAI y el INAI de Candidatura Transparente.
12. Compilación y envío de informe de monitoreo de espacios que difunden noticias referentes al Proceso Electoral Local Ordinario 2020.

En seguida el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse comentarios, cedió el uso de la voz a la Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información, Erika Georgina Oyervides González para que rindiera el informe correspondiente a la aludida Unidad Técnica.

UNIDAD TÉCNICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

En uso de la voz Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información, Erika Georgina Oyervides González procedió a rendir el informe correspondiente manifestando lo siguiente:

1. Se llevó a cabo, la actualización de la información en la página oficial del Instituto en el apartado de Transparencia, dentro de los plazos establecidos, en coordinación con la



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

Dirección Ejecutiva de Innovación Electoral se actualizó la página principal y los formatos que le corresponden.

2. Diariamente se revisan la Plataforma INFOCOAHUILA, PNT y el correo electrónico de transparencia, así como, el Sistema de Archivo de Oficialía de Partes y el de solicitudes interno, para verificar la recepción de solicitudes de información o en su caso respuestas de las áreas internas, y lo relativo a los recursos de revisión para el trámite correspondiente.
3. Se dio cuenta, a la Secretaría Ejecutiva, de cada una de las solicitudes de información presentadas en la plataforma INFOCOAHUILA, Oficialía de Partes o en su caso por el correo electrónico institucional, al día de hoy se recibieron catorce (14) solicitudes.
4. Se dio seguimiento para solicitar respuesta a las solicitudes de información ante las áreas correspondientes del Instituto hasta la conclusión de las mismas en la plataforma INFOCOAHUILA, en las formas y plazos establecidos; nueve (9) fueron turnadas a las áreas correspondientes, cinco (5) fueron asignadas a la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información, cinco (5) se encuentran pendientes de respuesta estando dentro de los plazos legales para resolver.
5. Se realizaron y entregaron los informes y reportes semanales en tiempo y forma a la Secretaría Ejecutiva.
6. Se llevo a cabo la revisión final de la Plataforma de Candidatura Transparente para la presentación y disposición pública de la misma, así como al manual de registro para las candidaturas.
7. Se llevó a cabo la presentación de la Plataforma Candidatura Transparente a las 41 organizaciones que se unieron como aliados estratégicos a la difusión de la Plataforma Candidatura Transparente el día 02 de septiembre vía video reunión.
8. Se llevó a cabo la presentación de la Plataforma Candidatura Transparente a los Partidos Políticos el día cuatro (04) de septiembre, en el que se entregaron en sobre cerrado a cada uno de los Representantes de los Partidos los usuarios y las contraseñas en oficio de las 178 candidaturas registradas por el principio de mayoría relativa de propietarios así mismo se le hizo entrega de dos posters para difusión de la plataforma.



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

9. Se entregó física y vía electrónica la publicidad de la Plataforma Candidatura Transparente a los aliados estratégicos para su difusión y a los Comités Distritales. Con apoyo de la Coordinación de Comités Distritales y la Dirección Ejecutiva de Administración.
10. Se le dio seguimiento a la firma del Convenio de colaboración Interinstitucional con el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información y en la que participó el Instituto Nacional de Acceso a la Información como testigo de Honor hasta su total formalización. Firma el día 25 de agosto de 2020.
11. Se llevó a cabo la capacitación a Comités para la presentación, difusión y asistencia técnica a los 16 Comités Distritales vía video reunión el día 05 de septiembre divididos en grupos.
12. Se llevó a cabo la revisión del sistema de Registro de Candidaturas para poder realizar la desconcentración de las declaraciones Patrimoniales, No conflicto de Interés y Fiscal para la utilización de las mismas en la Plataforma Candidatura Transparente en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Innovación Electoral.
13. Se recibieron y concentraron todos los consentimientos informados de las Candidaturas Registradas, remitidos por los Comités Distritales. En coordinación con la Dirección de Innovación Electoral para la carga de las declaraciones en la Plataforma Candidatura Transparente.
14. Se prestó asistencia Técnica a las Candidaturas y Representantes de partidos para el registro de las mismas en la Plataforma Candidatura Transparente.
15. Se han atendido más de 100 llamadas para solicitar información diversa a las cuales se atendió de manera inmediata.
16. Desde la puesta a disposición de la Plataforma Candidatura Transparente se realiza un monitoreo diario de las Candidaturas Registradas, así como de la disposición para la publicación de las declaraciones y la firma de los 10 compromisos COPARMEX, del cual se realiza un informe con estadística, para dar cuenta a la Presidencia, a la Secretaría Ejecutiva y a la Comisión de los registros en la Plataforma, hasta este momento se han registrado información el 72% de las Candidaturas.



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

17. Se realiza un monitoreo y seguimiento a la difusión por parte de las organizaciones y aliados estratégicos de la Plataforma Candidatura Transparente.
18. Se da seguimiento a las redes sociales de la Plataforma Candidatura Transparente en TWITTER, INSTAGRAM Y FACCEBOOK
19. Se han elaborado dos proyectos de respuesta para la Consejera Presidenta en relación a la Plataforma Candidatura Transparente. (ICAI y CANACINTRA Torreón.)
20. Se elaboró oficio de respuesta para el Consejero Juan Antonio Silva Espinoza en relación a petición relacionada con el C. Julio Long.
21. Se remitió la información solicitada por las áreas del Instituto, en tiempo y forma.
22. Se atendieron virtualmente las sesiones del Consejo General del Instituto de los días 02, 04,15 y 28 de los presentes.
23. Se atendió la reunión del día 19 de septiembre de 2020 respecto a la información del despliegue del personal.
24. Se atendió la reunión en el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información el día 22 de septiembre para mostrar cambios en el alta de información de la Plataforma Nacional de Transparencia.
25. Se asistió a la reunión informativa para el despliegue de personal en los Comités Distritales del día 19 de los presentes.
26. Se atendió la capacitación para los Cómputos llevada a cabo el día 26 de los presentes.
27. El día de la fecha, se envió a cada una de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas la solicitud de la IPO Estatal y de la PNT.
28. Se realizó el seguimiento a los debates realizados por el Instituto los días 06 y 27 septiembre de manera virtual.
29. Se prestó apoyo por parte del personal de la Unidad Técnica, a la Dirección de Innovación Electoral para la verificación de los códigos los días 24 y 25 de septiembre.
30. En el segundo trimestre de evaluación realizada por el ICAI, obtuvimos una calificación de 100% en el cumplimiento de obligaciones de Transparencia, por lo que agradezco a cada uno de los Directores y Titulares de las Unidades el envío oportuno para realizar el registro

48

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA
DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2020

de la información, así mismo se informa que la evaluación del tercer trimestre del año está por realizarse en el mes de octubre por lo que se les solicita enviar su información tanto estatal como la nacional en tiempo.

En seguida el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse comentarios, cedió el uso de la voz al Encargado de la Unidad Técnica de Igualdad y No Discriminación, Ricardo Díaz Valdez para que rindiera el informe correspondiente a la aludida Unidad Técnica.

UNIDAD TÉCNICA DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

En uso de la voz el encargado de la Unidad Técnica de Igualdad y No Discriminación, Ricardo Díaz Valdez procedió a rendir el informe correspondiente manifestando lo siguiente:

1. Se remitió al Comité de Igualdad y No Discriminación, la propuesta de PAT 2021 de esta Unidad Técnica, toda vez que fueron solventadas las observaciones realizadas por la Secretaría Ejecutiva.
2. Se dio seguimiento y soporte al Comité Distrital Electoral 15, en el registro de fórmulas de candidaturas a diputaciones locales por el principio de mayoría relativa. En esta misma materia, se apoyó en el registro de candidaturas a diputaciones por el principio de RP del PRI y Morena
3. Teniendo como base el archivo descargable del Sistema de Registro de Candidaturas, se elaboró la base de datos con información de las candidatas a diputadas locales, a quienes, se les envió la invitación, así como el formato consentimiento para conformar la red de comunicación con este Instituto Electoral,
4. A partir de ello se dio seguimiento a las candidatas que firmaron el formato consentimiento, con la finalidad de detectar y llevar un registro a los actos que pudieran constituirse como VPG.





IEC

Instituto Electoral de Coahuila

5. Se asistió a la X y XI sesión ordinaria del Sistema Estatal de Igualdad entre Mujeres y Hombres y XVII y XVIII Sesión Ordinaria del Sistema Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
6. Se enviaron semanalmente los reportes solicitados por la UTVOPLE del INE, sobre los casos de Violencia Política de Género contra las mujeres por razón de género, que hayan sido denunciadas ante el Instituto Electoral de Coahuila con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario.
7. Se atendió solicitud de información requerida por Fuerza Ciudadana A.C., referente al funcionamiento del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de Coahuila.
8. Se revisó la propuesta de Anexo Técnico del Convenio General de Colaboración para el Proceso Electoral Concurrente 2021, notificando a la Secretaría Ejecutiva que no se realizaron observaciones.
9. Se asistió a la reunión de trabajo relativa al despliegue del personal de Oficinas Centrales en los 16 Comités Distritales Electorales, para actividades de la Jornada Electoral y los Cómputos Distritales.
10. Se revisó el proyecto de Calendario Integral del Proceso Electoral 2021, y se notificó a la Secretaría Ejecutiva que no se realizarían comentarios al mismo.
11. Se dio respuesta a solicitud de información realizada con la Comisión de Igualdad de Género y no Discriminación del INE, relativo a las acciones afirmativas para promover la participación política de los pueblos y comunidades indígenas en el Proceso Electoral Local ordinario 2020.
12. Se asistió a la capacitación en materia de cómputos Como parte de la comisión para apoyar a los Comités Distritales Electorales del Instituto Electoral de Coahuila, durante la Jornada Electoral y los Cómputos Distritales del Proceso Electoral Local Ordinario 2020.
13. Se dio seguimiento a las sesiones Extraordinarias y Ordinaria del Consejo General.

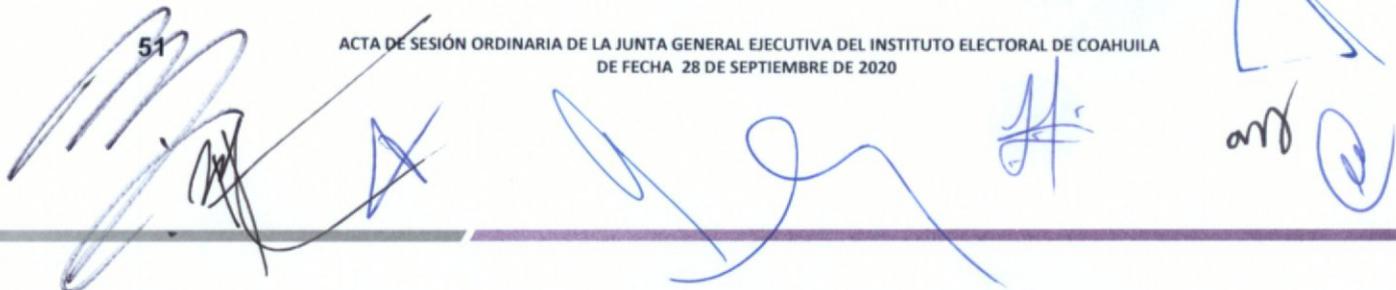
SECRETARÍA EJECUTIVA

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez señaló que, respecto de las actividades que realizan de manera permanente en la Secretaría Ejecutiva son las mismas que se mencionan, por lo que se permitió obviarlas para no ser repetitivo. Acto continuo, se procedió con el siguiente punto del orden del día.

V.- PROYECTO DE ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA, RELATIVO A LA AMPLIACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO FISCAL 2020.

En desahogo a este punto, el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez informó que, la suspensión del proceso electoral trajo como consecuencia cargas presupuestales que no se tenían previstas, que derivado de los cuatro meses de suspensión, sobre todo en los Comités Distritales Electorales, implicó el continuar con el pago de nómina, el pago de la renta de locales que ocupan los comités, ya que se tenía previsto terminara su renta el día 24 de junio, así como el pago de la y los integrantes del COTAPREP; agregó que, a solicitud del Instituto Nacional Electoral el día de la Jornada Electoral se dotará a las casillas electorales de los insumos necesarios para hacer frente a la pandemia, gasto que será cubierto por el Instituto Electoral de Coahuila, el cual asciende, aproximadamente, a la cantidad de \$10,000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 m.n.); que el pago de nómina del tiempo en el que se suspendió el proceso electoral asciende, aproximadamente, a \$26,000,000.00 (veintiséis millones de pesos 00/100 m.n.), que derivado de dichos gastos, la Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María De León Farías solicitó y obtuvo una ampliación presupuestal por 15.5 millones de pesos y que el Instituto Electoral de Coahuila absorbió la diferencia en el pago de los gastos generados.

En seguida preguntó a las y los presentes, si había algún comentario al respecto, al no formularse comentarios, sometió para su aprobación el Proyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva, por



el cual se emite el Manual de Protección Civil del Instituto Electoral de Coahuila, quedando aprobado por unanimidad de las y los presentes.

VI.- ASUNTOS GENERALES

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si alguien tenía algún asunto general que tratar, al no haber asuntos, se procedió con el siguiente punto del orden del día.

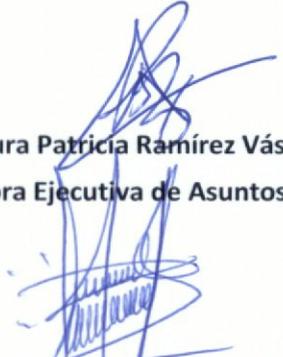
VII.- CLAUSURA

No habiendo otro asunto que tratar, el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, agradeció la asistencia a las y los presentes; y dio por terminada la Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva, siendo las catorce horas con treinta y tres minutos (14:33) del día de hoy, lunes veintiocho (28) de septiembre de dos mil veinte (2020).

Francisco Javier Torres Rodríguez
Secretario Ejecutivo

Miriam Yolanda Cardona de la Cruz
Directora Ejecutiva de Administración

Gerardo Alberto Moreno Rodríguez
Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos
Políticos



Laura Patricia Ramírez Vásquez
Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos



Rosa Alicia Leija Hernández
Directora Ejecutiva de Educación Cívica



Julio César Lavenant Salas
Director Ejecutivo de Organización Electoral



Hugo Alejandro González Bazaldúa
Director Ejecutivo de Vinculación INE-OPLES



María de Jesús Saucedo Rodríguez
Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana



Jorge Gallegos Valdés
Director Ejecutivo de Innovación Electoral



Blanca Irene Contreras Montoya
Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización



Mauricio Mantilla Aguirre
Titular de la Unidad Técnica de Archivos y Gestión Documental



Erika Georgina Oyervides González
Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y
Acceso a la Información



Guillermo Herrera Márquez
Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social

Luis Ricardo Díaz Valdez
Encargado de la Unidad Técnica de Igualdad y No
Discriminación

C.P. C. José Luis González Jaime
Contralor Interno

